

**REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD  
ACTA 03 DE 2016**

**FECHA: JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016**

**HORA: 8:00 AM**

**LUGAR: SECRETARIA TECNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD**

**ASISTENTES**

**Administración Distrital:**

Héctor Henry Henao - Delegado - Secretaria Distrital de Salud

Nancy García – Delegado Secretaria de Educación

Jenny Elizabeth Tibocho- Delegada - Secretaria Distrital de Integración Social

Adriana Gallo Coronado - Delegada – Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

María del Amparo Wiswell Arévalo – Delegada – Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR

Yojhan Fernando Villanueva – Delegado - IDPAC

Ariadna Rodríguez Vargas – Delegada – Instituto de Desarrollo Urbano

Liliana Vesga Sánchez – Delegada - Transmilenio S.A.

**Asisten como Invitados**

Yanira Vargas – Transmilenio

Roció del Pilar Velásquez – Profesional Especializado INSOR

**Representantes de las Personas con Discapacidad**

Nelson Julián Villamizar – Representante Distrital de las Personas con Discapacidad Visual

Jacqueline Hernández – Representante Distrital de las Personas con Discapacidad Cognitiva

Miguel Ángel González - Representante Distrital de las Personas con Discapacidad Motora.

**Secretaria Técnica Distrital**

Yaneth Arango Ortiz – Coordinadora Secretaria Técnica Distrital de Discapacidad.

Ruth Estupiñan – Secretaria Técnica Distrital de Discapacidad.

María Fernanda García Herrán – Secretaria Técnica Distrital de Discapacidad.

**Ausentes**

Cesar Augusto Vanegas – Delegado Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR. Presenta excusa de su inasistencia.

Sandra Milena Morello Peña – Delegada secretaria Distrital de Gobierno.

Julián Guerra Ortega – Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Nelson Fernando Muñoz – Delegado Secretaría Distrital de Movilidad. Presenta excusa de su inasistencia.

Julieth Tamayo Castellanos – Delegado Secretaría Distrital de Habitad. Presenta excusa de su inasistencia.

Sandra Medina Bohada – Delegada Secretaría Distrital de la Mujer.

Luis Gabriel Roa – Delegado Secretaría Distrital de Planeación. Presenta excusa de su inasistencia.

María Claudia Barragán Vivas – Delegada Instituto para la Economía Social IPES.

María Victoria Carrillo Araujo – Delegada Secretaria Distrital de Salud. Presenta Excusa por su inasistencia.

Luz Mery Sánchez – Representante Distrital de las Personas con Discapacidad Múltiple.

Marisol Gómez – Representante Distrital de las Personas con Discapacidad Mental/psicosocial

## ORDEN DEL DIA

1. Saludo de Bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento al POA 2016.
5. Reporte de del proceso de elecciones de los representantes de las personas con discapacidad.
6. Reporte de avance del informe de gestión del SDD.
7. Reporte de informe INSOR.
8. Agenda Consejo Distrital.
9. Trabajo por líneas estratégicas.
10. Propositiones y Varios.

## DESARROLLO

### 1. Saludo de Bienvenida

La Coordinadora de la Secretaría Técnica da el saludo bienvenido al CTDD, aclara que después de pasado 40 minutos se cuenta con 9 personas para dar inicio a la reunión

### 2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

Se hace el llamado a lista y se verifica el quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

### 3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la última reunión fue enviada a los correos electrónicos de los asistentes para su conocimiento y aprobación, la delegada del IDRD solicita que se haga una corrección en el acta anterior en la asistencia ya que el Señor Cesar Augusto Vanegas aparece ausente sin tener la claridad de la excusa por no asistencia a este comité.

### 4. Aprobación de la orden del día.

Se hace la lectura del orden del día, en el punto cuatro sobre seguimiento al POA, se sugiere posponerlo para el próximo comité, en el informe de las líneas estratégicas, sin embargo, este reporte lo presentaran las líneas estratégicas 2 y 3 y el informe de la línea 1 se pospondrá para el próximo CTDD.

El señor Miguel Ángel González representante de la discapacidad física sugiere que los informes de las líneas estratégicas se presenten en el próximo comité a los consejeros electos.

Toma la palabra la señora María del Pilar Velásquez profesional del Instituto Nacional para Sordos INSOR e informa su presencia en este comité para rendir el informe del convenio realizado con la secretaria de Planeación; por la misionalidad de la institución la línea estratégica 1 es quien debe liderar, no se encuentra en la reunión la persona delegada por lo tanto este informe se debe realizar en la próxima reunión del Comité.

## 5. Reporte de del proceso de elecciones de los representantes de las personas con discapacidad.

La STD informa sobre la logística para el domingo día de las elecciones y se pone en consideración el hecho de la inexistencia del censo electoral exponiendo la inquietud de sí las personas que no están inscritas pero que votaron hace 4 años, pueden volverlo a hacer este año, se somete a votación, la STDD verifica el quórum 8 personas y por decisión del CTDD las persona que no se hayan inscrito este año no podrán ejercer el voto. (se anexa presentación sobre el avance del proceso de elecciones)

## 6. Reporte de avance del informe de gestión del SDD

La STDD informa sobre el proceso del informe para el Concejo Distrital se ha tomado como base el Polys Brief, pero también se debe tomar otras bases e indicadores acorde con el 2015, impactos de las líneas estratégicas con relación al POA, se solicita a los representantes de las discapacidades que envíen el informe de su gestión del año inmediatamente anterior.

## 7. Agenda Consejo Distrital.

Los participantes a este comité, ajustan la agenda para el CDD así:

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Presentación y aprobación del acuerdo 09 de 2016
4. Informe sobre el concepto emitido por la Mesa Sectorial de Planeación sobre la incorporación de la Política Pública Distrital de Discapacidad al Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”
5. Intervención de parte de los Consejeros Distritales de Discapacidad sobre la reglamentación de la legislación distrital en torno a la discapacidad y la inclusión social.
6. Reconocimiento a la labor realizada por los Consejeros y Consejeras Distritales de Discapacidad periodo 2012-2016.
7. Posesión de los Consejeros y Consejeras Distritales de Discapacidad elegidos para el periodo 2016-2020
8. Propositiones y Varios.

## 8. Informe líneas estratégicas

### Línea 2

El Delegado del IDPAC presenta el informe de la línea 2 Fortalecimiento y Articulación de las Instancias del Sistema Distrital de Discapacidad. En el fortalecimiento de actores institucionales y comunitarios de SDS, se realizó el encuentro de actores sociales para el conocimiento de la propuesta del plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” como herramienta para el posicionamiento del tema de derechos de la población con discapacidad en los escenarios de participación, con una asistencia de 53 personas, seguimiento a los planes de mejora para el funcionamiento de los CLD se reciben 14 informes del cuatrienio de las localidades, los cuales deben ser incluidos para el informe del Concejo Distrital, de la misma manera se recomienda a los representantes de las personas con discapacidad que envíen este informe a la STDD e igualmente a los delegados que informen a las localidades de Engativá, Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Suba para su entrega.

También se solicita el envío del informe del primer trimestre 2016 de parte de los delegados de las instituciones a este comité para el día 15 de abril para ser consolidado por la STDD hasta el 30 de abril, se ha realizado acompañamiento y asistencia técnica a la STDD, STLD, CTDD para la comprensión del Decreto 558 para el proceso de elecciones, se realizaron 2 charlas informativas del Decreto 558, SDD, y Política Pública con una participación de 40 personas.

Se tiene proyectado un encuentro para la inducción de nuevos actores desde la Secretaría Distrital de Discapacidad, para la última semana de abril o inicio de mayo, se creará unas fichas de trabajo para el fortalecimiento de del SDD, queda pendiente la consolidación de las rutas y redes para la atención integral de las personas con discapacidad.

Desde la línea 2 se recomienda acompañamiento de parte de los delegados a las STL, y se hace entrega de un CD con información para las elecciones, matriz de verificación de los informes de las STL e informes de las SDS. Los delegados sugieren que debe haber un empalme bien hecho de los delegados salientes para los entrantes, ya que hay fallas en el momento de dar el acompañamiento a las localidades.

Los representantes de las discapacidades proponen que debe haber una responsabilidad contractual en las funciones del delegado al CTDD, con el fin de tener más compromiso en la delegación.

En cuanto a la intersectorialidad proponen trabajar articuladamente con la Nación y las instituciones y así mismo citar a una reunión de CDD al Dr. Juan Pablo Salazar con el fin de avanzar y crear estrategias en beneficio de la población con discapacidad, y su inclusión.

### Línea 3

La delegada del IDR, líder de la línea 3, informa que se ha venido trabajando en la estrategia de comunicación donde se envió el 7 de marzo a los delegados de este comité para su revisión, pero no se ha recibido sino un aporte para la aprobación, también reitera el compromiso de cada uno para así presentar este documento al CDD. Recuerda que para el día 26 de abril se realizará la reunión de esta línea en las instalaciones del IPES.

### 9. Proposiciones y varios

La delegada de la Secretaría de Integración Social refiere que tiene dos localidades a su cargo Usme y Rafael Uribe Uribe, pero que en este momento está sola como delegada a este comité y por tal razón entrega Usme y asume la Localidad de Rafael Uribe. El delegado del IDPAC el Señor Yojhan Villanueva aclara que esta decisión de entregar las localidades no es pertinente, sino que en reunión de CTDD se reasigna las localidades por votación.

Igualmente, la delegada aduce que la SDIS hace parte de las tres líneas estratégicas y en reunión con el jefe de esta secretaría se decidió que por la misionalidad de esta se podría apoyar la línea 1 y 2, los delegados recomiendan que de acuerdo al ejercicio de fortalecimiento se debe tomar la decisión en que líneas deberá estar la Secretaría de Integración social.

El representante de la discapacidad visual comunica que para garantizar la información del proceso de elecciones estará transmitiendo desde la emisora boletines informativos emitidos por la STDD, de igual manera el comité aprueba

que la información de los candidatos al CDD se entrega, pero con solicitud formal donde se explique para que uso será esta.

Se da por terminada la sesión a las 12: 40 pm Invitándose para la próxima reunión 4 de mayo de 2016.

En constancia firma,



Yaneth Arango Ortiz.  
Coordinadora  
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Elaboró: María Fernanda García H.  
Profesional de Apoyo  
Secretaría Técnica Distrital